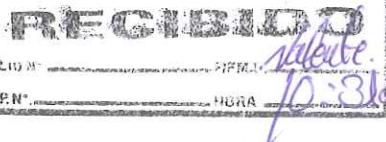


"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 0068-2019-UNTELS
Villa El Salvador, 18 de febrero de 2019

27 FEB. 2019



VISTO:

El Proveído N° 0303-2019-UNTELS-CO-P de fecha 18 de febrero de 2019, mediante el cual el Presidente de la Comisión Organizadora, dispone emitir la Resolución Presidencial que resuelve: **APROBAR** curso de Extensión Universitaria denominado, "Curso de Propiedad Intelectual y Patentes 2019," organizado por el Centro de Capacitación Continua conjuntamente con la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y la Facultad de Ingeniería y Gestión, a realizarse los días 21 y 22 de febrero del presente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que "Aprobada la ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante el Oficio N° 002-2019-UNTELS-CO-P-DEU-CCC de fecha 13 de febrero 2019, el Jefe del Centro de Capacitación Continua, solicita autorización al Director de Extensión Universitaria, para la ejecución del "Curso de Propiedad Intelectual y Patentes 2019", a realizarse los días 21 y 22 de febrero de 2019, conjuntamente con la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y la Facultad de Ingeniería y Gestión, cuyo detalle se adjunta a la presente Resolución.;

Que, con Oficio N° 033-2019-UNTELS-CO-P-D.E.U de fecha 14 de febrero de 2019, el Director (e) de Extensión Universitaria, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, autorización y emisión del Acto Resolutivo, sobre el "Curso de Propiedad Intelectual y Patentes 2019," a realizarse del 21 al 22 de febrero 2019, organizado por el Centro de Capacitación Continua conjuntamente con la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y la Facultad de Ingeniería y Gestión.;

Que, en cumplimiento al artículo 18º de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27413 de fecha 10.01.2001, Ley N° 30184, de fecha 06.05.2014, Resolución Presidencial N° 348-2014-UNTECS de fecha 06.05.2014, y en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 125-2016-MINEDU de fecha 20. 10.2016, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto General de la Universidad al Presidente de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR curso de Extensión Universitaria denominado, "Curso de Propiedad Intelectual y Patentes 2019," organizado por el Centro de Capacitación Continua conjuntamente con la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y la Facultad de Ingeniería y Gestión, a realizarse los días 21 y 22 de febrero del 2019 - UNTELS, cuyos detalles se adjuntan a la presente Resolución.



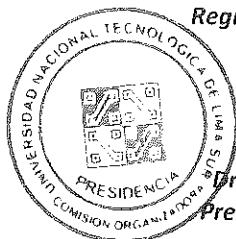
**UNIVERSIDAD
DE LIMA SUR**

...///RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 0068-2019-UNTELs

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Director General de Administración (DGA), al Centro de Capacitación Continua, a la Dirección de Extensión Universitaria, Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y la Facultad de Ingeniería y Gestión de la UNTELs.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE la presente Resolución y sus anexos en el *Portal de Transparencia Universitaria* de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

Regístrate, comuníquese y archívese



Dr. SILVESTRE ZENON DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



D. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General

CENTRO DE CAPACITACIÓN CONTINUA, FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN Y CP. ING. AMBIENTAL

CURSO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PATENTES 2019

Dirigido	Duración	LUGAR	PRESUPUESTO
Estudiantes y docentes UNTELS	21 y 22 de febrero. Hora: 13:30 a 17:30 h. Certificación por 12 horas pedagógicas.	Aula de pregrado UNTELS	Refrigerio : trescientos nuevos soles (S/ 300.00) Movilidad: Servicio de Camioneta de la UNTELS.

RESUMEN

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), a través de la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN), y la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTEL) por medio del Centro de Capacitación Continua la Dirección de Extensión Universitario, la Facultad de Ingeniería y Gestión y la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental desarrollarán el CURSO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PATENTES 2019. La temática girará en aspectos generales más importantes relativos al sistema de patentes y a su importancia como fuente de información tecnológica de vanguardia para los procesos de formulación y desarrollo de actividades inventivas y/o de investigación.

El curso es completamente gratuito, los participantes; estudiantes, egresados, investigadores, emprendedores, docentes recabarán información valiosa sobre las patentes, sus características, alcances, importancia y procedimientos; o que directa o indirectamente esté involucrado o vaya a involucrarse con proyectos de investigación, invención, innovación o emprendimiento tecnológico. Ejecutaremos la actividad el día 21 y 22 de febrero, en el laboratorio de cómputo de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, a horas: 13:30 a 17:30 h.

Los temas a tratar son:

1. Introducción a la propiedad intelectual y procedimiento para la obtención de patentes (teórico).
2. Clasificación y búsqueda de patentes en base de datos gratuitas (teórico -práctico).
3. Identificación de materia patentable en proyectos de investigación (teórico - práctico).
4. Transferencia de Tecnología: De la Investigación a la industria (teórico).

Certifican los asistentes que cumplen al 100% de asistencia; así como los organizadores y expositores.

JUSTIFICACIÓN:

Es necesario y urgente que los investigadores, docentes, estudiantes y egresados de la UNTELS reciban información oportuna sobre PROPIEDAD INTELECTUAL Y PATENTES, porque por falta de esta información normalmente los investigadores, deciden primero publicar las invenciones en artículos científicos, cuando para promover las patentes es necesario primero registrar el invento o modelo de utilidad y después la publicación del artículo científico; conocer esta acción importantes es la razón principal del curso.

OBJETIVOS:

Objetivo general:

- Desarrollar competencias técnicas a profundidad en lo relacionado con el manejo de los temas centrales relativos a las patentes y al sistema de propiedad intelectual en general.

Objetivos específicos:

Orientar y compartir conocimientos generales sobre los temas más relevantes vinculados a la propiedad intelectual y procedimiento para la obtención de patentes, Clasificación y búsqueda de patentes en base de datos gratuitas, Identificación de materia patentable en proyectos de investigación y Transferencia de Tecnología.

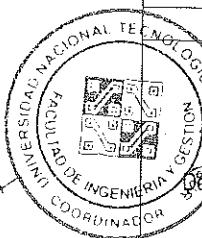
EXPOSITORES

- Ing. Elvis Manco.
- Coordinadora de Patente Universidad Elizabeth Dávila.
- Coordinador UNTELS; MBA. Ing. Javier Herrera.

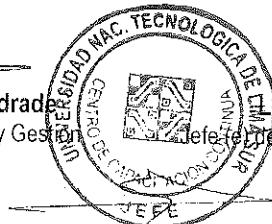
PRINCIPALES ACTIVIDADES:

	DIA	ACTIVIDAD	LUGAR
ANTES	<ul style="list-style-type: none"> • 13 de febrero 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con las autoridades competentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas pertinentes
DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> • 21 y 22 de febrero (Hora: 13:30 a 17:30 h.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del proyecto: • Registro de participantes. • Presentación de mesa de honor. • Palabras de bienvenida UNTELS • Conferencia N° 1 • Preguntas y respuestas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula A3-5
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none"> • 25 de febrero 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y presentación del informe 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Extensión Universitaria

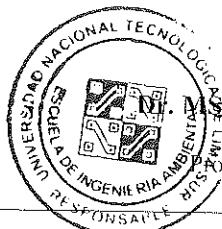
ORGANIZADORES



Dr. Ing. Wilder Valenzuela Andrada
Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión



Ing. Walter Vilca Llungs
Defensor del Centro de Capacitación Continua



MSc. Ing. Guillermo Vilchez Ochoa
Coordinador de la Carrera
Profesional de Ingeniería Ambiental